

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 17-2024/S.O. 17 CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Jueves, 30 de mayo de 2024)

En Bellavista, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil, Betsy Juande Barreto, Sthefany Ingrid Placencia Coras y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

1. SOLICITUD DEL DR. AUGUSTO CARO ANCHAY
2. PROYECTO IF-CEI - OF.3-CIAB-24

D) AGENDA

1. PROPUESTA DE ASESORES PARA EL TALLER DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2024-02 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
2. APROBACION DE PLANES DE TRABAJOS DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO:
 - 2.1) PLAN DE TRABAJO TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.
 - 2.2) INSTITUTO DE ALTO NIVEL DE LA FCE.
 - 2.3) DICTAMEN N°05-24-05-2024 PRESENTADO POR LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “PROYECTO RUWANA: CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS” Y EMPRENDEDORES NO UNIVERSITARIOS”
 - 2.4) DICTAMEN N°06-29-06-2024 - PROYECTO EMPRENDIMIENTO QALLARIY - RSU

3. MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2024-02.

El señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay, plantea que los documentos del despacho pasen a ser considerados como punto de agenda y el pleno de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas admite dicha propuesta.

ORDEN DEL DÍA.

1. PROPUESTA DE ASESORES PARA EL TALLER DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2024-02 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 061-2024-UI/FCE del Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, la Propuesta de Asesores para el Taller de Tesis con Ciclo de Tesis 2024-02 de la Facultad de Ciencias Económicas para obtener el Título Profesional de Economista, según el siguiente detalle:

N°	Propuesta de Asesores TCCT-2024-02
1	Dr. TORRE PADILLA, ABDIAS ARMANDO
2	Mg. DAVILA CAJAHUANCA, DAVID
3	Mg. OLIVARES RAMIREZ, ALEJANDRO OSCAR
4	Mg. SOSA SOSA, LUIS MIGUEL

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la la Propuesta de Asesores para el Taller de Tesis con Ciclo de Tesis 2024-02 de la Facultad de Ciencias Económicas para obtener el Título Profesional de Economista.

4. APROBACION DE PLANES DE TRABAJOS DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO:

2.1 PLAN DE TRABAJO TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

2.2 INSTITUTO DE ALTO NIVEL DE LA FCE.

2.3 DICTAMEN N°05-24-05-2024 PRESENTADO POR LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “PROYECTO RUWANA: CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS” Y EMPRENDEDORES NO UNIVERSITARIOS”

2.4 DICTAMEN N°06-29-06-2024 - PROYECTO EMPRENDIMIENTO QALLARIY – RSU.

2.1 PLAN DE TRABAJO TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 6/2024 OTBU/FCE/UNAC de la Dra. Micaela Aydé Silvia Choquehuanca Martínez de la Comisión de Tutoría y Bienestar Universitario, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Plan de Trabajo de Tutoría y Bienestar Universitario 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo de Tutoría y Bienestar Universitario 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas.

2.2 INSTITUTO DE ALTO NIVEL DE LA FCE.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 014-2024-DAE/FCE del Mg. Ricardo Pomalaya Verástegui Director del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Plan de Trabajo del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Económicas 2024, propuesto por el Comité del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Económicas presidido por el Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya, designado mediante Resolución Decanal N°012-2024- D- FCE.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Plan de Trabajo del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Económicas, propuesto por el Comité del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Económicas.

2.3 DICTAMEN N°05-24-05-2024 PRESENTADO POR LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL “PROYECTO RUWANA: CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS” Y EMPRENDEDORES NO UNIVERSITARIOS”

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al DICTAMEN N°05-24-05-2024 favorable para la ejecución, del proyecto denominado, RUWANA: Capacitación y asesoramiento a emprendedores universitarios y emprendedores no universitarios, presentado para su aprobación en el Consejo de Facultad por el Dr. Manuel Salvador Cama Sotelo y el Dr. Fernando Daniel Noriega Nairn, como eje de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Económicas durante el año 2024.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el al DICTAMEN N°05-24-05-2024 favorable para la ejecución, del proyecto denominado, RUWANA: Capacitación y asesoramiento a emprendedores universitarios y emprendedores no universitarios, como eje de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Económicas durante el año 2024.

2.4 DICTAMEN N°06-29-06-2024 - PROYECTO EMPRENDIMIENTO QALLARIY – RSU.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al DICTAMEN N°06-29-06-2024 favorable para la ejecución del Proyecto Emprendimiento Qallariy como el tercer eje temático de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria a desarrollarse en la Facultad de

Ciencias Económicas durante el año 2024; presentado por la profesora Isabel Del Carpio Alva, responsable del eje temático, para su aprobación en el Consejo de Facultad.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Acuerdo aprobar el DICTAMEN N°06-29-06-2024 favorable para la ejecución del Proyecto Emprendimiento Qallariy como el tercer eje temático de las actividades de Responsabilidad Social Universitaria a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Económicas durante el año 2024.

3. MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2024-02.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N°004-CTV-2024-2/FCE/UNAC del Mg. Daniel Demetrio Moran Salazar Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2024-2 de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el Cambio de Fecha del Cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-02.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Cambio de Fecha del Cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-02 de la Facultad de Ciencias Económicas.

4. SOLICITUD DEL DR. AUGUSTO CARO ANCHAY

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a la Carta de fecha 29 de mayo de 2024 remitido para su aprobación en el Consejo de Facultad por el Dr. Augusto Caro Anchay, mediante el cual solicita Licencia al Cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas por el período comprendido del 31 de mayo al 19 de junio de 2024, por su postulación como candidato al Consejo de Facultad en las Elecciones de Docentes 2024 convocadas por el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao.

El Dr. Augusto Caro Anchay manifiesta que se debe encargar el despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, al docente principal más antiguo y miembro de Consejo de Facultad Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea a Dedicación Exclusiva, para ejercer las funciones correspondientes del 31 de mayo al 19 de junio de 2024.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aceptar y aprobar la Licencia al Cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, solicitado por el Dr. Augusto Caro Anchay del 31 de mayo al 19 de junio de 2024, por su postulación como candidato al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao en las Elecciones de Docentes 2024.

Y encargar, el despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, al docente principal a D.E. Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA, por ser el profesor principal más antiguo en la categoría de los docentes principales miembros de Consejo de Facultad, para que ejerza las funciones correspondientes, por el periodo de licencia concedido al Decano titular.

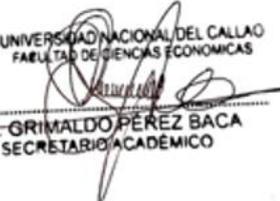
5. PROYECTO IF-CEI - OF.3-CIAB-24.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 003-2024-CIAB-FCE-UNAC del PhD. Almintor Torres Quiroz Coordinador CIAB adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, el proyecto “Fomentando la Investigación: Hacia la clase espejo internacional”, con la participación de grupos de semilleros y equipos de investigación – CIAB-FCE UNAC y de universidades nacionales y extranjeras.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar el Proyecto “Fomentando la Investigación: Hacia la clase espejo internacional”, con la participación de grupos de semilleros y equipos de investigación – CIAB-FCE UNAC, presentado por el PhD. Almintor Torres Quiroz Coordinador CIAB adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:45 horas del día 30 de mayo de 2024.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO